



(TELEGRAMAS URGENTES DE LA MADRUGADA)

Los éxitos

"Gigantes y cabezudos"

Madrid 30, 12 30 madrugada. En la Zarzuela se ha estrenado la obra Gigantes y cabezudos, cuyo éxito se da...

Honor a los de ayer

Una velada

Madrid 30, 12-40 madrugada. En el local de la Real Academia de la Historia ha celebrado la Sociedad Geográfica una velada en honor de su expresidente don Claudio Coello.

Ampliando el Consejo

Madrid 30, 12 45 madrugada. En el Consejo de anoche se leyeron tres telegramas, en los que el señor Montero Ríos relata la sesión de ayer, pide instrucciones para hoy y recomienda discreción en la prensa.

Habla un ministro

Uno de los consejeros me ha dicho no se ha tratado en Consejo de la suspensión de garantías. Añadió que era probable no se suscribiera mañana en la comisión de París más que el acta preliminar al tratado de paz...

Más del extranjero

El "Portland" naufragado

Madrid 30, 2-20 madrugada. Boston.—El buque Portland naufragó, pereciendo 65 pasajeros y 45 tripulantes.

Los yankees juzgados

París.—Le Temps y La Liberté juzgan que los Estados Unidos serán víctimas de sus victorias, pues se dejan arrastrar por la fiebre del militarismo que les ha entrado.

La cuestión vinícola

Los viticultores franceses han reiterado su protesta por no haberse elevado bastante el arancel de vinos extranjeros. Creen que España les hará terrible daño, aprovechándose del estado actual de los cambios.

Ministerio probable

Madrid 30, 2-45 madrugada. Asegúrase que en breve se proveerá la cartera de Fomento en persona que pueda defender autoritadamente las negociaciones de París.

De qué se dispone

Madrid 30, 2-50 madrugada. El ministro de la Guerra dispone de 14 000 hombres, cifra que podría elevarse a 200 000.

Consecuencias del tratado

Lo que dice Sagasta

Madrid 30, 3 madrugada. Los íntimos del jefe del gobierno, afirman que éste ha negado cedamos las Carolinas, pues serían un nuevo Cayo-Hueso. Añaden que en la sesión de hoy se tratarán las cuestiones mercantiles y jurídicas que se deducen de la firma del tratado.

Final del Consejo

Madrid 30, 3-45 madrugada. Los ministros se ocuparon de la situación de los funcionarios judiciales de Ultramar. El de Gracia y Justicia se ha mostrado propio a que se les conceda el reintegro en la carrera judicial, mediante dos turnos de los cuatro que existen para el ingreso.

Edición de la noche

No hemos de rectificar concepto alguno de los consignados en números anteriores respecto de la Asamblea mercantil de Zaragoza. Si fueramos para sus deliberaciones el mayor éxito; para sus acuerdos, el aplauso público, y para el influjo poderoso que pudiera tener en la vida del país, cuanto

apetecían los mismos representantes del Congreso comercial. No tenemos prejuicios; todos los deseamos ante la Asamblea. Pero, las cosas no siempre pasan a satisfacción de los espíritus mejor intencionados, y por esta circunstancia conviene en estos momentos dejar para hora más propicia la alabanza, si al cabo fuere justa.

Hay que considerar que las Cámaras de Comercio se han erigido en jueces de todos jueces severos, áspetros, implacables, contra todo el régimen vigente, del cual nada han excluido. Y hay que considerar, también, que ofrecen un programa con que sustituirlo, y por lo tanto, por uno y otro concepto, se declaran elementos salvadores de la sociedad. Esto las coloca en el nivel de todos los que aspiran a dirigir la opinión. Serán juzgados por los factores de la misma con la propia rudeza con que ellos tratan a los demás. Ni buen propósito, ni pureza de intención lemos de negarles; pero eso, aun siendo mucho en estos tiempos, no es bastante.

Si, constanda, sin energía, sin soluciones concretas, con vaguedades, estamos como antaño, y seguiremos estando lo mismo en lo porvenir. Y la constancia, la energía, las soluciones concretas, requieren algo más que su propia enunciación: requieren organización, propaganda, lucha. ¿No se toman estos trabajos las clases comerciales? Las Asambleas serán estériles, ¿vienen a la vida pública con pureza y organización, y no pensando que están solas en el mundo, sino que hay otras con las cuales deben compartir el honor de la batalla? Las Asambleas serán fecundas.

En la política, en el ejército, en todo lo que es conjunción de voluntades, no puede menos de suceder lo que recomendaba Saavedra para un buen gobierno, al compararlo a un arpa, la cual tiene muchas cuerdas, que tocan diez dedos presididos por un solo entendimiento. Es decir, organización y dirección. En ese camino adelantaremos nosotros, en nuestra esfera humilde, a las clases mercantiles, y al propio tiempo nos permitiremos el consejo: hay que huir de la fórmula contemporánea, «la unidad de pareceres en la vaguedad de las soluciones».

Incógnito.

REFORMA UTILÍSIMA

La cárcel de Sevilla

Con el epígrafe «Hace falta otra cárcel», publicó un apreciable colega no hace muchos días un bien escrito artículo, patentizando la inacción de la junta local de prisiones constituida años atrás.

Impónese verdaderamente la necesidad de un establecimiento que venga a llenar el cometido que exige el artículo 156 del Código civil: De la patria potestad. Dice así: «El padre, y en su caso la madre, podrán impetrar el auxilio de la autoridad gubernativa, que deberá serles prestado, en apoyo de su propia autoridad, sobre sus hijos no emancipados, ya en el interior del hogar doméstico, ya para la detención y aun para la retención de los mismos en establecimientos de instrucción ó institutos legalmente autorizados que los recibirán.»

Asimismo podrán reclamar la intervención del juez municipal para imponer a sus hijos hasta un mes de detención en el establecimiento correccional destinado al efecto, bastando el orden del padre ó madre, con el V.º B.º del juez para que la detención se realice.»

Preocupan actualmente los sociólogos en gran modo de la corrección de la infancia. La doctrina vertida en el artículo del código moderno que dejamos trascribir, lo demuestra bien palpablemente, como así el afán con que hoy en todas las poblaciones cultas se montan establecimientos en los cuales encuentran educación y corrección aquellos jóvenes que ó por no tener padres que los eduquen convenientemente ó por estar impulsados por sus malos instintos no se someten a la educación ordinaria, ó finalmente, porque aun teniendo padres estos no tienen energías bastantes para hacer de ellos miembros útiles a la sociedad en donde viven.

Infinitos ensayos se han hecho para llenar vacío que en la vida moderna se notan y que dan por resultado esa colección de pequeños criminales, de vagabundos y de jóvenes que en los primeros años de su vida son un peligro constante para la sociedad en que viven.

Preocupado con este problema el ilustrado abogado don Francisco Lastres discurre por los años de 1888 la creación de un establecimiento correccional en el cual encontrarán albergue y educación los niños que viven abandonados en el arroyo. Aquellos que sus padres haciendo uso del artículo 156 del Código civil moderno, debían ser corregidos y educados fuera de sus casas y los pequeños criminales que por su corta edad no podrían sufrir penas corporales.

Este pensamiento tomó cuerpo en la casa correccional llamada de Santa Rita. En ella se ven reunidos jóvenes de las tres procedencias indicadas, y al muy poco tiempo de estar bajo la dirección de la hermandad de Santa Rita transforman sus hábitos de vagancia y sus instintos perversos en hábitos de trabajo, amor al orden, y sobre todo adquieren una docilidad en la obediencia que los transforma por completo.

Este establecimiento está sostenido con 10 000 pesetas que consigna el ministerio de la Gobernación en su capítulo de «Cárceles», 10 000 con que se obligó a contribuir la diputación provincial de Madrid y otra cantidad igual con que acude el Ayuntamiento.

Con tan exiguo presupuesto se sostienen 160 niños, y cubren el déficit que existe entre sus ingresos y sus gastos con el provechoso trabajo de manos a que los reclusos se destinan, según sus fuerzas y aptitudes. Montado a la moderna el correccional de Santa Rita, no son solo oraciones las que aprenden los corrigidos, sino que de sus talleres salen toda clase de labores que la industria en sus múltiples ramos produce.

El niño que a los siete ó ocho años es recogido por los agentes de la autoridad en medio de la calle, cuando lleva dos ó tres años en el correccional se ha transformado en un pequeño oficial de carpintería, ebanistería, zapatero, ajustador ó cajista de imprenta y con su asiduidad y aplicación gana lo bastante para cubrir las necesidades de su vida, pudiendo ceder en beneficio de otros desgraciados lo que para él ya no necesita. Allí se vé, y anclado por la misma ley, al que fué pordiosero, con el hijo de elevada casa, al que sus malos instintos llevaron fuera de ella.

Estos el milagro que realiza la hermandad

de Santa Rita, y son tales los beneficios que a la sociedad proporciona que bien vale la pena de que en Sevilla se trate de hacer algo parecido.

La cárcel del ex-convento del Pópulo es una poelga inmundada en la que ni los empleados pueden vivir dignamente. Pierden en ella la salud del cuerpo y emperoran la partermal, antes que corregirse, los reclusos. Si éstos son niños, no queremos ni aún pensar a lo que se ven expuestos en aquella escuela de vicios y de criminalidad.

Urge la creación de un correccional modelo para evitar tamaño mal.

La junta de Cárceles debe penetrarse de los perjuicios que a la sociedad causa su inacción y procurar la inmediata realización de los planes ya preconcebidos.

Noa consta que la primera autoridad popular se halla dispuesta a prestar su valioso concurso para que esta vez sea un hecho el planteamiento de la reforma que tanto interesa a una población si ha de figurar entre las reconocidas por cultas.

Reglamento

PARA LA PESCA DEL "BOU"

Desde el día 1.º del próximo comenzará a regir, con el carácter de provisional, el reglamento para la pesca con el arte del «bou» y demás redes de arrastre, remolcadas por embarcaciones.

Segun el citado reglamento, la pesca solo podrá ejercerse a tres millas de la línea de costa, determinada por las sextas que unen los puntos y cabos.

El porte mínimo de las embarcaciones será de tres toneladas en las costas del Mediterráneo.

Dentro de la zona fiscal se considera preferente la pesca con palangres y con redes más sedentarias; por lo tanto, las embarcaciones al «bou» deben hacerse fuera durante las costas importantes. La apertura y fin de éstas la acordarán las autoridades de marina, oyendo a los patronos y juntas de pesca.

Las almadrabas, con relación a la pesca de arrastre, deben considerarse como formando parte de la línea de la costa.

Toda embarcación de vela dedicada a la pesca del «bou» deberá llevar su folio con números grandes en los amuros, en la popa y en la vela.

En las costas del Mediterráneo que sean limpias, y no encuentre, por tanto, el pescado defensa contra los abusos, podrá el ministro de Marina disponer el acotamiento parcial.

Toda embarcación que sea aprehendida pescando dentro de las tres millas, ó que se pruebe que ha pescado en esta zona, será castigada por primera vez con la multa máxima, y si reincide, se suprimirá la licencia durante lo que falte de trimestre y el trimestre siguiente si reincide por segunda vez, la supresión será de dos trimestres, y a la tercera reincidencia quedará borrada la embarcación.

Si se notara que las disposiciones de las autoridades no fuesen en alguna provincia atendidas, dejarán de ser las licencias gratuitas, y lo que por ellas abonen se invertirá en sueldo para los guardapesca.

Los capitanes generales de los departamentos deberán informar dentro del plazo de un año sobre el resultado de la aplicación del reglamento de que nos ocupamos.

También se ordena que por el depósito hidrográfico se haga un calco de la carta de España, marcando la línea de la costa y la de tres millas de distancia, que ha de regir para los efectos del reglamento.

COMISIONES MIXTAS

DE RECLUTAMIENTO

Nombramiento de médicos

La Gaceta publica una real orden del ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Los concursos para la provisión de las plazas de médicos propietario y suplente de las comisiones mixtas de reclutamiento, se verificarán en los diez primeros días del mes de Diciembre de cada año, y en los términos que previene el art. 3.º del real decreto de 5 de Enero de 1897, debiendo las comisiones provinciales anunciar dichos concursos con la anticipación necesaria.

2.º Verificados en los días que signen por las comisiones provinciales los nombramientos de los referidos médicos, éstos comenzarán a ejercer sus funciones en 1.º de Enero de cada año, cesando en ellas el 31 de Diciembre.

3.º En las incidencias que en cada año queden del anterior, entenderán los médicos nuevamente nombrados.

4.º En cumplimiento de las reglas que anteceden, los facultativos que actualmente sirven en las comisiones mixtas cesarán el 31 del próximo Diciembre, fecha en que, con sujeción a lo que disponen las mismas reglas, deberán estar nombrados los que han de ejercer en el reemplazo de 1899.

Noticias locales

Invitados por el señor Cuellar, alcalde de Utrera, saldrán mañana para esta localidad los señores gobernador civil, capitán general y diputado a Cortes por aquel distrito señor marqués de Paradas, con objeto de visitar el hospital para repatriados instalado por aquel ayuntamiento en un soberbio edificio donde se albergan 150 de aquellos, solícitamente atendidos.

Serán también de la expedición el señor Magro, inspector de sanidad militar; el coronel de la guardia civil, señor Elias, y uno de los ayudantes del señor Ouhando. La esposa de éste y la mayor de sus bellísimas hijas proponen visitar mañana el santuario de Nuestra Señora de Consolación, para satisfacer un deseo piadoso hace tiempo sentido.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos jurídicos bajo la presidencia del señor Castejón.

Se trató del expediente instruido con motivo de una reclamación para el percibo de unos censos a favor del Hospital central. Nombróse ponente al señor don Federico Amores.

Se ocuparon también los vocales de la comisión de la solicitud de doña Dolores Barrera pidiendo se le abone un crédito que posee contra el Ayuntamiento.

El dictamen ha sido favorable a la interesada, quedando reconocido el crédito.

Y por último, de la moción presentada a cabildo por el señor Lemus pidiendo se

nombre abogado y procurador que representen al Ayuntamiento en la causa que sigue el juzgado de primera instancia de Utrera contra la empresa de aguas, acordándose proponerlo así en la próxima sesión.

El barómetro mántiense alto. Esta tarde experimentó un ligerísimo descenso. La temperatura es anormal en Sevilla; a las tres de la tarde marcaba el termómetro 4 grados.

El juzgado de primera instancia de Jerez llama a los herederos de don Santos Rubin de Celis, cuya muerte intestada ocurrió en esta ciudad el 13 de Mayo de 1896.

Se encuentran en Sevilla el alcalde y secretario del ayuntamiento de Aznalcázar.

Mañana, a las diez de la misma, se reunirá la comisión mixta de reclutamiento.

El coronel de la zona militar de Huelva ha remitido a esta comisión mixta de reclutamiento las cartas de pagos de los reclutas que pertenecientes a dicha zona se han remitido a metálico.

La comisión mixta de reclutamiento ha dispuesto se remitan a las zonas militares de Sevilla, Osuna y Huelva relaciones expresivas de los mozos que correspondientes al reemplazo de 1895 han justificado sus respectivas exenciones, pudiendo recoger en dichos centros los oportunos pases y fé de soltería.

En el expreso de mañana marchará a Madrid el diputado a Cortes por Cazalla, don José de la Bastida.

El alcalde de Lebrija interesa de los contribuyentes de aquel término presenten en aquella secretaría, hasta el 31 de Diciembre, las alteraciones que hayan sufrido en sus riquezas para que sirva de base al repartimiento de la contribución territorial en el próximo año económico.

Ha ingresado en esta cárcel el preso de la de Ecija José Fernández Castilla.

En la delegación de Hacienda se han recibido hoy los siguientes libramientos:

Del ministerio de la Guerra 46, consignados a favor de don Pedro Orejón, don Valentín Ayesa, don Rafael Kith, don Arcadio Lluix, don Manuel Marquez, don Cecilio Gonzalez, don Tomás Cuesta, don Antonio Garcia, don Joaquín Ruiz, don Juan Caballero, don Francisco Aguilár, don Tomás Mayol, don Mariano Puyón, don Luis Quintanilla, don Narciso Jimenez, don Pedro Gomez, don Angel Sanz, don José León, don Doctroveo Castañón, don Santiago Ibarra, don Wencelao Salazar, don Juan Caballero y don Francisco Cital. De Gracia y Justicia diez, a nombre de don Guillermo de Salas y don Manuel Gamero. De Fomento siete, a favor de don Miguel Olmo, don José Escoena, don Lgtardo Carrión y señor administrador de Correos. De Hacienda 11, a favor de don Eduardo Rey, don Lorenzo Galiana, don Felipe Perez, don Lorenzo Castillo, don José M. de la Torre, don José Lopez, don Adolfo Perez y don Fernando Lopez.

Interesa a los que viajan saber que el Bazar de la Campana tiene constantemente un surtido completísimo de sacos, maletas y baules de todas clases.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 205.618'58 pesetas, correspondiendo a derechos reales 5.941'68, a Aduanas 167.471.61, a consumos 13.974'34, a ídem por artículos coloniales 563'22, a propiedades ventas 323.92, a contribución industrial 226.67, a suscripción a la Gaceta 80, al impuesto sobre petróleos y gas 12.000, al de cédulas personales 2.238, al de sueldos y asignaciones 1.107'44, al ídem de pagos 223'77 y al provisional del tráfico pesetas 1.467'93.

Pérdida.—Habiéndose extraviado una sortija con brillantes y esmeraldas, en la calle Marqués de Tablantes, a la salida a la de Torneo, se gratificará a la persona que la entregue en la casa calle San Eloy, número 23.

Se va popularizando cada día más el empleo del Inhalador Giner Alizo para el tratamiento de las enfermedades del pecho y garganta, desde el ligero catarro hasta la terrible tisis. Realmente es muy cómodo el uso de este sencillo aparato con el cual se hacen aspiraciones de vapores medicinales y según certifica los médicos más eminentes, los resultados son altamente satisfactorios, pudiendo considerarse como la última palabra de la ciencia en cuanto se refiere a enfermedades de la vía respiratoria.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 23.382'20 pesetas para atender a las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

Las agencias ejecutivas de Pilas, Campana y Carmona sacarán a subasta en los días 3, 5 y 7 del próximo Diciembre, respectivamente, varias fincas, cuyos dueños son deudores al Estado por contribuciones.

Procedente de esta capital ha llegado a Algeciras, ingresando en aquella cárcel, el preso José Maldonado Cabezas.

Inmejorable surtido en zapatillas y botas suizas para señoras y caballeros. Especialidad en choclos de goma. Serpes, 83. M. Perez.

Se está trabajando con bastante actividad en la extracción del vapor Luchana, varado en el río Guadalquivir a consecuencia del abordaje que este buque tuvo con el Royal Exchange.

Se ha adherido a la política del general Polavieja la junta local de Unión nacional de Gileña, compuesta de los señores siguientes: presidente, don Antonio Cabrera Montañó; vicepresidente, don Eusebio Rivero; vocales, don Manuel Joya, don Juan Carvajal, don Antonio Amador y don Manuel Guillen; secretario, don Antonio Rivero.

Está terminándose en la secretaría de esta Universidad la clasificación de los maestros que han solicitado hacer oposiciones a las escuelas vacantes en este distrito universitario y que han de proveerse por concurso único.

Dentro de algunos días darán principio en la catedral de Toledo las oposiciones a la canonjía vacante en aquella iglesia.

Las telas de hilo para sábanas marca «Linceo Barrios», calidad exclusiva de Muro y Compañía, son las más recomendables por su blanqueo, duración y poco precio.

Procedentes de Jerez de la Frontera se encuentran en esta capital la señora viuda de Vergara con su bella y distinguida hija Enriqueta, don Gregorio de Isasi, con dos de sus hermanas y el procurador don Jacobo Pau y Girard.

El día 1.º de Diciembre comenzarán las oposiciones de ingreso en el cuerpo de astrónomos de marina que se verificarán en el observatorio astronómico de San Fernando.

Restablecido de su enfermedad volverá a hacerse cargo dentro de unos días del cargo de práctico mayor de este puerto el alférez de navío graduado don Nicolás Fernandez.

Participamos al público que por opinión de varios señores médicos, la casa primera y única en su clase, pues que compete con ventaja a las mejores de España y extranjero, ya en instrumentos de cirugía, mobiliario aséptico, para operaciones, gomas bradas en todas clases y formas y todo lo concerniente al ramo de ortopedia, es una disputa alguna el Bazar «La Cruz Roja», más dióo quirúrgico ortopédico.

Especialidad en bragueros, únicos que dan resultados, y fajas hipogástricas abdominales para señoras. Aparatos ortopédicos para las diferentes deformidades del cuerpo humano.

Consúltese con los señores Coderoh Hermanos, dueños del referido bazar.—S. C. Trajería, 8.—Sevilla.

Hé aquí la lista de los señores diputados provinciales que reunen la cualidad de letrados, para los efectos del artículo 37 del reglamento para la ejecución de la ley sobre ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa:

Don Agustín Ternero é Ibarra, don Manuel García Galindo, don Luis Moreno Vaquez, don Cristóbal Vidal Salcedo, marqués de Esquivel, don Antonio Andrade y Narrete, don José García Guerra, don Domingo Molina y Velazquez, don Manuel Fernandez Santa Cruz, don Manuel Clavijo y Torres, don Bernardo Picamill y Avilés y don José María Romero Sanchez.

Se encuentra en Sevilla el exalcalde de Utrera don Plácido Carro y el banquero de Río Tinto don José Saenz.

Continúa mejorando de la grave enfermedad que sufre, la señora doña Mercedes Valenzuela, hermana de nuestro amigo don Manuel, médico de la casa desocorro de San Lorenzo.

Procedente de Huelva se encuentra en Sevilla don Manuel Carbonell.

El día 7 de Diciembre se celebrará en el Ayuntamiento la subasta de las casas número 28 de la calle Sol y 1 de la de Naranja, cuyos dueños son deudores al Tesoro por contribuciones.

Estómago Artificial.

Por la inspección de Sanidad militar se ha remitido a la Capitanía general reclutamiento de los individuos que en el último reclutamiento han resultado inútiles, a fin de que sean pasaportados para marchar a sus casas.

En el correo de esta tarde ha llegado a Sevilla el auditor general don Antonio Coñejes, nombrado recientemente para ejercer dicho cargo en esta región.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha concedido la pensión anual de 182.50 pesetas a los siguientes individuos padres de soldados fallecidos en Cuba:

María Gonzalez Herrera, Juan Moreno Soler, Antonio García Parras, José Frutos Moreno, Manuel Ríos Gomez, Antonio Rodríguez, Carmen Peña Porcel y Rafael Moreno Macías.

La comisión mixta de reclutamiento ha declarado reclusos condicionales a los señores José Herrera Gavira, Antonio Rodríguez García y Salvador Andrades Moreno.

Una cuadrilla de obreros del Ayuntamiento se dedica a limpiar de barro las calles y paseos de esta capital, cuya medida ha sido elogiada por el público, pues a no ser así existirían calles en que era imposible el tránsito.

Por la guardia municipal han sido intervenidas hoy en los mercados públicos algunas piezas de caza que estaban a la venta pública en mal estado de conservación.

Pasado mañana, como primeros de Diciembre, pasarán los cuerpos de esta granjación revista de presente ante los respectivos comisarios.

Para el próximo domingo se preparan en el refidero de gallos de esta capital varias quimeras de desafío, por las que la afición tiene gran entusiasmo.

El señor Gonzalez Meneses en unión de los facultativos encargados de las dos farmacias municipales existentes en esta capital se ha ocupado hoy del estudio de la contabilidad que ha de regir desde 1.º de Enero próximo.

El jurado que entiende en el proyecto de ensanche del señor Monasterio ha visto hoy los expedientes de apreciación de las casas números 8, 12 y 18 de la calle de la Cruz. Los interesados no han asistido a las vistas.

Por falta de número de vocales no ha podido hoy celebrarse sesión la junta municipal de Asociados.

La línea del tranvía de Triana se prolongará hasta el Tardón.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña Amparo Posada de García. Damos la más sincera enhorabuena al padre de la recién nacida, estimado amigo nuestro y conocido comerciante don Miguel García y García.

Arados de verdetera los vende a quinientos pesetas la señora R. G., viuda de Trotter. San José, 11.

Aceites superiores de oliva, calidad extra para comprarlo despacho de bebidas, Al-falfa, 15. Servicio a domicilio.

Se vende máquina de vapor, inglesa fuerza cuatro caballos, en perfecto estado.—Barrón Fundación de hierro de don Enrique Balbontin, calle Gales.

La tos, ronquera, cosquilleo, resecación y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Coccina. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

Antes de comprar muebles

visita la casa
Manuel Ramirez
Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

LINEA DE VAPORES CORY

Servicio regular de
Vapores Trasatlánticos entre
Sevilla y Nueva-York
PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE
El vapor inglés
RUPÉRA

de 9000 toneladas, A I Lloyds, llegará a
este puerto próximamente el 15 de Dicie-
mbre y empezará a recibir la carga el mismo
día, saliendo el 18 de dicho mes.

Manjar exquisito

Boquerones fritos de Málaga, a pesetas 2'25
la lata de un kilo.
Depósito en Sevilla, Marqués de Tablan-
tos, 6, y Fernández y Gonzalez, 48.

SUIZO CHICO

Restaurant y pastelería
Sierpes, 48 (Esquina Rívero)
SERVICIO ESMEERADO
PLATO DEL DIA PARA MAÑANA
Salchichas con patatas soté

Azulejos

Especialidad en blancos finos
Pídanse catálogos
Antonio Bayarri.—Valencia

Compañía de los Caminos de Hierro

del Sur de España
El Cupón núm. 18 de las obligaciones a
Renta Fija de la línea de Linares a Almería,
venimiento 1.º Octubre 1898 es pagadero a
partir de dicha fecha a razón de 7'50 pesetas
cada uno, en
Madrid: Oficinas de la Compañía, Carre-
tas, 6.
Barcelona: casa D. A. Manaut, Aviló, 7.
París: cajas de la Compañía, rue de la
Paix, 10.
Bruxelles: casa M. M. Balse et Cie., 7, rue
d'Arenberg.

PIDANSE LAS ESPECIALIDADES

Amontillado Victoria
Y
Cognac España
DE LA MARCA
Manuel Fernandez
En todos los establecimientos de importancia

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Caricatura. Clínica por el
JARABE HENRY MURE
en Pont Salin-Regard (Francia)
Envío gratuito de un folleto muy interesante
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
Exíjase el nombre de MURE

Los sucesos del día

Detenidos.—Por impedir la caridad pública
sinjetera autorizados fueron conducidos
hoy a Capuchinos varios mendigos.
—Dos muchachos que se encontraban en
la plaza de San Agustín, promovieron esta
tarde una pendencia, resultando uno de
ellos con una herida en la cabeza que fué
curada en la casa de socorro del pasaje de
Zamora.
—En la casa de socorro de la calle Cardenal
fue curada hoy la anciana Gertrudis
Vargas, de una herida en la barba que se
cansó al caer por la escalera de su casa.
Heridos.—Al atravesar esta tarde un an-
ciano la cuneta de la calle Reyes Católicos,
tuvo la desgracia de caer, causándose una
herida contusa en la frente que fué cura-
da en la casa de socorro de la plaza de San
Francisco.
Riña.—En la calle de Dos-Hermanas pro-
moveron una cuestión dos mujeres, pasan-
do de las palabras a los hechos y resultan-
do una de ellas llamada Josefa Morales con
una herida en la cabeza que su contraria le
produjo con una piedra. Fué curada en la
casa de socorro de la puerta de la Carne.
Escándalo.—Esta tarde se promovió uno
en la calle de las Sierpes a causa de que un
individuo en completo estado de embria-
guez comenzó a despojarse de la ropa.
Estando en dicha operación cayó al suelo
y se produjo una herida en la frente.
—En la calle de San Fernando chocaron
un tranvía y un carro de don Manuel Pa-
cheo, resultando el primero con la plata-
forma completamente destruida.
Casos de socorro.—En las de esta ca-
pital se han practicado durante el día de
hoy las siguientes curaciones:
En la de la plaza de San Francisco: Ma-
ría Rosales, herida contusa en la región pa-
rietal; Andrés Corona, herida incisa en la
cara palmar de la mano derecha; José Ri-
vas, herida contusa en la frente; Ana Perez
Sanchez, herida contusa en el parietal de-
recho.
En la de la calle Cardenal: Nicolás Alva-
rez, herida contusa en la barba; Juan Poya-
to, herida dislacerada en la pierna dere-
cha; Juan Gonzalez, contusiones y erosio-
nes en la cabeza y cara; Miguel Rodriguez,
herida incisa en la mano derecha; Antonio
Aguilar, herida contusa en la cabeza; Car-
los Torres, herida incisa en el pie izquier-
do; Josefa Muñoz, herida punzada en la ma-
no derecha.
En la de la puerta de la Carne: María
Hernandez, herida contusa en la cara pro-
ducida de una patada que le arrojaron en
la calle Oriente; José Malaver, herida in-
cisa en el pie izquierdo; Manuel Rodriguez,
herida contusa en la cabeza; Carmen Arias,
extracción de un cuerpo extraño del ojo de-
recho.

GUARDIA CIVIL

Servicios prestados por la fuerza de esta
comandancia:
La de Los Palacios ha detenido a varios
individuos que se encontraban jugando a
los prohibidos en una taberna de la plaza
de la Constitución de aquella villa.
Los jugadores estafaron por el procedi-
miento del pago 15 pesetas a dos vendedores
ambulantes.
—La del Rubio ha detenido a dos jitanos
llamados José Cortés Campos y Juan Romo-
ro Molina, que conducían varias caballerías
sin las guías correspondientes y que se oree
procedan de hurto.
Estos sujetos ingresaron en el arresto
municipal a disposición de la alcaldía, y al
llegar la noche escalaron las tapias de
aquella carcel, dándose a la fuga y sin que
hasta la fecha hayan sido capturados.
—La de Montellano ha detenido a dos su-
getos por hurto de naranjas.
—La de Dos Hermanas ha intervenido
una escopeta por infracción de la ley de
caza.
—Por pastoreo abusivo han sido denun-
ciadas las siguientes cabezas de ganado: En
Dos-Hermanas 22 cerdos y en San Nicolás
del Puerto diez reses vacunas, 80 lanares y
40 cabras.

LOS ÉXITOS

GIGANTES Y CABEZUDOS

Ya dimos cuenta esta mañana del éxito
obtenido anoche en el teatro de la Zarzuela,
de Madrid, por la zarzuela de Miguel Eche-
garay y del maestro Caballero, titulada Gi-
gantes y Cabezudos.
El discreto cronista Enrique Sepúlveda
ha anticipado algunas impresiones sobre
esta obra y según las cuales todo el argu-
mento gira en torno de dos figuras, Pilar,
(una baturrica de raza) y El Sargento, (un
andaluz castizo).
El argumento es delicado e interesante,
perfectamente conducido desde las escenas
del primer cuadro, en la plaza del Mercado
de Zaragoza, hasta que Pilar se dirige al
templo de la Santa Patrona de Aragón, de
la Virgen, cuyo nombre augusto lleva la
música, de su «Pilarica» del alma, que le
dirá si son verdad las cosas que El Sargento
(empeñado en que le quiera) le dice del no-
vio (que está «sirviendo al rey») y que la
escribe con gran frecuencia, y que, como
Pilar no sabe «de letra» tiene que dar por
bueno, lo que la... leen.
A través de una brillante sucesión de es-
cenas y cuadros populares, típicamente
aragoneses y colmados de animación y de
alegría, marcha en la obra ese asunto, com-
binando con gran habilidad la nota cómica
y la seria, de «buena ley».
En cuanto a la partitura que el mismo
maestro Caballero ha instrumentado, dici-
tando tan laborioso trabajo a su hijo (pues
al veterano ilustre no le permite escribir la
afición a la vista que padece), se celebra
especialmente un preludio y «escena musi-
cal» del cuadro segundo, a la luz de la luna
y a las orillas del Ebro...
El decorado, atrezzo y misse en scène de
la zarzuela ha costado 12.500 pesetas. Luis
Muriel ha pintado tres espléndidas decora-
ciones. La del primer cuadro representa la
plaza del Mercado de Zaragoza. Algunos
puestos de dicho mercado son practicables,
porque «en ellos» juega la acción de la obra.
El segundo cuadro es un telón corto, en el
que ha hecho Muriel un lindísimo estudio
de perspectiva. Se trata de una vista de Za-
ragoza, desde el puente de hierro, cuya ba-
randilla sirve, puede decirse, de marco al
lienzo. A lo lejos se destaca el puente anti-
guo, y se ve el templo del Pilar y las torres
de la Seo.
El cuadro tercero es el más importante y
representa la decoración en que ha puesto
todo su arte el pincel de Muriel, la plaza del
Pilar, y ocupa todo el escenario, incluso la
gran chacona ó almacén, del mismo, con la
originalidad de que no hay bastidores, ni
bambalinas, ni rompinientos. Un inmenso
lienzo (sobre el que está pintado con abso-
luta exactitud el hermoso templo metropo-
olitano y la casa de un callejón que conduce
a la ribera) rodea y cubre toda la escena,
en cuyo centro aparecen corpóreos los jar-
dinillos que adornan aquella plaza arago-
nesa. El fondo real de esta decoración es de
24 metros. La puerta del templo, practica-
ble, está acoplada en el arco de la chacona,
cuyo interior entero representa una nave del
templo, ricamente colgada y profusamente
iluminada.
La ilusión completa es cuando al abrirse
dicha puerta se ilumina la fachada de la
iglesia adornada con vistosos colores (tal
como se hace en Zaragoza durante la fiesta
del Pilar), y los faroles de la plaza.
Entonces sale la procesión del rosario, en
la que figuran 180 personas, 47 faroles, es-
tandartes y la monumental farola de cristal
que representa el templo, y que todos los
años es allí asombro de propios y extraños,
de baturros, zaragozanos y forasteros. En
la procesión (de la que muy discretamente
se ha excluido lo que no debe nunca sacar-
se a las tablas de un teatro, figuran cofra-
días, obreros, niños, etc.), etc.
Los gigantes y los cabezudos que figuran
en la procesión se han construido en Zara-
goza por el artífice mismo que hizo los que
son allí tan populares. Los gigantes son:
el Chino, la Reina Mora y otro. Los cabezudos:
el Boticario, el Torano y el Berrugón.
Unos y otros hicieron el viaje a Madrid por
ferrocarril con toda... felicidad. Y no pue-
den quejarse del recibimiento que les ha
dispensado el público.

Vejer de la Frontera

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
29 Noviembre 1898.
Uno de esos hechos que dan muy mala
idea de la cultura de un pueblo, se registró
en éste la noche del 27 último.

En el momento en que el presbítero señor
Rodríguez dirigiese con S. D. M. a la casa
de la enferma, vecina de ésta, Antonia Chi-
co, que habita calle de Algarbillo, y con
el ministro de Dios gran número de fieles,
varios cubris, apostados en la calle de Juan
Relineque, prorrumpieron en gritos simulando
que por la calle arriba y en dirección
contraria a la sagrada comitiva venía es-
capa un tero, logrando que ocurriera la
natu'al desbandada de los fieles y quedara
solo el onra señor Rodríguez.
Nuestra autoridad municipal ha tomado
las disposiciones necesarias para hacer pa-
gar cara bioma tan poco onta a los autores
del atropello.
—Han comenzado los trabajos para el
traslado de la estación telegráfica y ofici-

nas de correos. Muy en breve comenzarán
estas a funcionar en su nueva casa, Diego
de Luna, 23.
—Hemos tenido la satisfacción de saludar
en su despacho, muy mejorado de la mo-
lesta enfermedad que le aquejaba, a nues-
tro querido amigo don Pedro Muñoz de
Arenillas, secretario de este ayuntamiento.
—La persistencia de las lluvias empieza
a alarmar a los labradores de esta región,
que se han visto precisados a suspender las
faenas del campo, motivando una parada
general y como consecuencia un gran ma-
lestar en la clase jornalera, que no puede
atender a sus más perentorias necesidades.
—Francisco Guerra.

PAZ A DURO PRECIO

Lo que pierde la nación española por el
tratado de paz, es lo siguiente:
Cuba.—118.883 kilómetros, con 1.631.690
habitantes.
Puerto Rico.—9.315 kilómetros con 798.570
habitantes.
Filipinas.—296.182 kilómetros con 7.882.719
habitantes.
Total.—412.930 kilómetros con 10.262.979
habitantes.
—El comentario está en el alma de todos
los buenos españoles.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

Robo en cuadrilla
Madrid 30, 9 m.
En el pueblo Garganta de los Montes, de
esta provincia, ha sido robado el vecino
don Pedro Fernandez, por seis individuos
en cuadrilla.
Tres de ellos llevaban la cara pintada de
negro.
Estos amarraron al Fernandez, robándole
el metálico y el papel que poseía, así como
también alguna ropa.
También robaron a un hermano del Fernan-
dez que vivía en compañía de este, 1.015
pesetas.
Después lo encerraron en un pajar.
Ambos declaran no conocen a los ladro-
nes.

Conejo envenenado

Madrid 30, 9-15 m.
Los médicos de la casa de socorro del dis-
trito del Hospital de esta corte han asistido
a seis individuos intoxicados, que comieron
arroz con un gran conejo.
Todos están graves.
No se ha encontrado ni la piel, ni los des-
pojos del animal.

Notas del extranjero

Sobre los vinos
Madrid 30, 9-45 m.
París.—La comisión de aduanas de la Cá-
mara ha aprobado el proyecto de tratado
con Italia, creando una nueva ley sobre la
importación de los vinos.
Dicho tratado se ha hecho sigilosamente.

Progresos de la peste

En la India aumenta la peste.
Las víctimas ascienden a muchos centen-
nars diariamente.
También en la Rusia asiática progresa la
epidemia, a pesar de las grandes precau-
ciones que se ponen en práctica.
No obstante, se dan casos aislados.

Los periódicos

«El imparcial»
Madrid 30, 10 m.
Reconoce este periódico que los carlistas
tienen un patriotismo estrecho y desquici-
ado.
Los carlistas de buena fé presencian com-
pletamente de la realidad, a juicio del pe-
riódico.

«El Liberal»

Dice el periódico de Moya que es ocioso
dirigir nuevas censuras y nuevas acusacio-
al gobierno.
Por encima del argumento está la rea-
lidad.
Gobernando el actual presidente del Con-
sejo ha sido desmembrada España de las an-
tillas y del archipiélago.

«El Globo»

Es tarea queril—a juicio del diario mi-
nisterial—emitir juicios desfavorables acer-
ca de las últimas escenas de la comisión de
París.
También le parece a El Globo hacer lo
dicho, tan inútil como desconsolador y anti-
patriótico, en los actuales momentos.

«El Tiempo»

El órgano del silvelismo dice:
«No nos engañemos al asegurar que con
paz interior, rectitud y energía en el go-
bierno y patriotismo en la labor de todos,
se logrará alejar los peligros y salvar a Es-
paña.
De otra manera, estamos perdidos irre-
misiblemente.»

«El Progreso»

Este periódico republicano, sacando parti-
do de la frase pronunciada por uno de los
asambleístas, parodiando al baturro del
cuanto, «A Zaragoza ó al charco», dice:
«Es posible ir a Zaragoza yendo con bue-
na voluntad, mas ir al charco, es otra cosa.
Si ahora no se va, no se irá nunca.
Una de dos, ó haremos patria ó la perde-
remos para siempre.»

«El Nuevo País»

Este otro diario de los republicanos dedi-
ca su editorial a la continuada suspensión
de las garantías.
Recuerda que se suspendieron las garan-
tías para evitar perturbaciones públicas,
dado caso que el comodoro Watson nos hu-
biera visitado y después se sostuviera la suspen-
sión, pretextando que las negociaciones de
París no estaban terminadas.
Hoy se ha firmado la paz, y se disoran

otros pretestos, siendo el más principal con-
tener al carlismo.
Ocurrencia peregrina—exclama el perió-
dico—que solo puede ocurrirsele a Sagasta.
«Contener el carlismo con los mismos pro-
cedimientos del pretendiente!»

La cartera de Fomento

Abarzuza indicado
Madrid 30, 10-30 m.
Indícase al exministro señor Abarzuza
para ocupar la cartera de Fomento.

División del ministerio

Se propondrá en las Cortes la división del
ministerio de Fomento, en dos,
Uno, de Agricultura, Industria y Comer-
cio, y otro de Instrucción y Obras públicas.

Lotería Nacional

Madrid 30, 12 t.
En el sorteo de la Lotería Nacional que
acaba de celebrarse, han resultado premia-
dos los números siguientes:

Table with 3 columns: Números, Pesetas, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Barcelona, Sueca, Betanzos, Pamplona, Salamanca, Jaen, Madrid, Santander, Vigo, etc.

En Palacio

Guerra y Marina
Firma de hoy
Madrid 30, 1-50 t.
Hoy ha firmado S. M. el decreto acepta-
do la dimisión del general Gonzalez Parra-
do del cargo de segundo cabo de la Ha-
bana.
Dicho general pasa a situación de cuar-
tel.
De Marina se han firmado los ascensos re-
glamentarios.

Visita a la reina

El señor Pidal ha visitado a S. M. la
reina.
La visita es muy comentada.

Los estudiantes

Erre que erre
Madrid 30, 1-20 t.
Los estudiantes han promovido hoy nue-
vo alboroto, negándose a entrar en cáte-
dra.
El rector los exhortó.
Algunas parejas de agentes de vigilancia
han intervenido y hay tranquilidad.

Sin noticias

Madrid 30, 1-30 t.
El jefe del gobierno no sabe nada, aseg-
rando que carece de noticias.

De Cadiz

El vapor «Alava»
Cadiz 30, 1-45 t.
Ha fundeado el Alava, de la Compañía
Larriaga, uno de los vapores contrata-
dos, procedente de la Habana y Nuevitas.
Trae para Cadiz 19 oficiales de Alfon-
so XIII, y para Barcelona 1.022 soldados del
batallón de Madrid.
El viaje ha sido molestísimo por causa del
temporal.
El estado de los expedicionarios es bue-
no. Uno de ellos viene grave.

En la travesía

Han fallecido durante la travesía el capi-
tan don Manuel Lejuela, del batallón de
Madrid, y los soldados Mariano Rafols y
Garcés y Narciso Camerón.

El desembarco

El desembarco ha sido ordenado y su
que haya ocurrido incidente alguno.
El Alava ocupó mañana un sitio en la
región de Barcelona.—Sañudo.

El «Hoenzollern»

Haciendo carbón
Cadiz 30, 2 t.
Ha fundeado el yate Hoenzollern, que fo-
mará carbón en el muelle de Puntales.
A bordo del yate imperial ha marchado
el segundo jefe de esta comandancia de ma-
rina, para saludar al almirante alemán.
La presencia del tan traído y llevado bu-
que de los emperadores alemanes en estas
aguas ha despertado la curiosidad.
El público que ocupa en gran número los
muelles, elogia la gallardía del barco, que
entra en el puerto con gran rapidez.—Sa-
vido.

«Ciudad de Cadiz»

Cadiz 30, 2-15 t.
Ha zarpado el Ciudad de Cadiz con el co-
rrero de Cuba.
Lleva al segundo cabo de Canarias, se-
ñor Bizperrúa; el presidente de la Audiencia
de la Habana, el contador del Banco,
147 pasajeros, once deportados, carga y co-
rrespondencia.—Salido.

No es de extrañar

Madrid 30, 5 t.
Washington.—El embajador de Berlín en
los Estados Unidos ha aprobado la condu-
ta de éstos en las negociaciones de paz.
El gobierno yankee sigue estudiando las
cuestiones arancelarias.

Los aragoneses

Adhesiones de simpatía
Madrid 30, 5-15 t.
Los comisionados aragoneses han recibi-
do adhesiones de simpatía de Barcelona,
Valencia y otros puntos.

Visita a Polavieja

Madrid 30, 5-25 t.
Al general Polavieja ha visitado la comi-
sión del Círculo Mercantil de esta corte.

EN LA CUARTA PLANA

Sección judicial.—Diarios oficiales.—Dia-
rio taurino.—Boletín religioso.—Boletín co-
mercial.—Sección de espectáculos.—Avisos
oficiales.—Movimiento del puerto

Terminada la publicación de LAS VÍCTI-

MAS DE UNA TIPIA, aparecerá en nuestro fo-
lletín una preciosa novela titulada

EN LA MAROMA

Historia de una volatinera

escrita por el malogrado novelista don Félix
Pizotea, cuyo nombre en literatura dice
más a favor de la obra que ofrecemos a
nuestros lectores, que todos los rendidos
elogios que pudiéramos hacer en su ensal-
zamiento.

EN LA MAROMA

Historia de una volatinera

es una novela llena de vida, de brillantes
descripciones y matizada de hermosos y
poéticos pensamientos en que resplandecen
el alma de artista de su autor.
Tan episódica es la acción que desmenu-
ve y tan dramáticos sus escenas, que no de-
cae el interés ni un solo momento, cautivan-
do al lector entre las páginas de narración
tan vivida y curiosa.

EN LA MAROMA

Historia de una volatinera

tiene méritos sobrados para que alentemos
la seguridad de que ha de ser del gusto de
nuestros lectores.
Comenzaremos a publicarla en los prime-
ros días del próximo Diciembre.

Sección amena



Charada en acción



Frase hecha



Solución al jeroglífico anterior:
Una si Dios quiere

Sección judicial

Un pleito

La Sala de lo civil tenía señalado para verse hoy un pleito del juzgado de Hinojosa, a instancia de don Francisco Luque y otros, contra don Esteban García, sobre cumplimiento de un contrato y cobro de cantidad, asistiendo al acto el letrado don Eduardo Sánchez Pizjuan.

Juicios orales

En la sección segunda se ha visto una causa del juzgado de Utrera, por usurpación de terrenos. Ocupó el banquillo de los acusados don Carlos Alvarez de los Corrales. Practicada la prueba, el fiscal retiró su acusación de acuerdo con lo interesado por el aborregado defensor don Adolfo Lama.

Don Antonio Romero y Romera, que representaba a la parte activa, sostuvo sus conclusiones acusatorias.

En la sección tercera comparece José Alfaro, acusado del delito de disparo de arma de fuego, en causa del juzgado de Estepa.

El defensor, don José J. Ayala, pidió la absolución libre.

Se vió en la sección tercera otra causa del juzgado de Huelva, seguida por suscripción de ropas y otros efectos, contra Valle Prieto, para la que podía el fiscal un año y un día de prisión, y su defensor el señor Gutiérrez Banavante, la absolución libre.

La Sala de lo civil de esta Audiencia territorial ha dictado sentencia con fecha de ayer, en los autos seguidos en el juzgado de Huelva a instancia de la sociedad «Thomas Morrison y compañía», contra don Francisco de P. García Ortiz, sobre cumplimiento de obligaciones y pago de cantidad, hoy incidente sobre pobreza de éste, declarando no haber lugar a ella y condenándole en las costas del mismo.

Diarios Oficiales

La "Gaceta"

PRESIDENCIA.—Nombrando presidente de la comisión de evacuación en la isla de Cuba, en sustitución del general de división señor González Parrado, que se encuentra enfermo, al teniente general don Adolfo Jiménez de Castellanos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Barcelona a don Manuel Blasco y Oliver.

—Indultando de la pena de muerte a los reos Cesáreo Peral Dominguez y Ensebio Gonzalez Sanchez, sentenciados por la Audiencia de Madrid, y a Faustino Nieto, Juana Martinez y Benita Acoeb, sentenciados por la Audiencia de Ciudad Real.

FOMENTO.—Disponiendo que provean por oposición las cátedras de Mecánica general e industrial y Termotecnia y motores, vacantes en la Escuela central de Artes y Oficios.

—Nombrando catedrático de Matemáticas del Instituto de Jovellanos de Gijón a don Francisco Correa Ramirez.

—Idem de Latín y Castellano del de Canarias, a don Enrique de la Rosa y Aguilera.

—Idem de Agricultura del de Burgos, a don Juan Praty Mas.

—Idem de Francés del de Segovia, a don Eulogio Gomez Perez; del de Reus, a don Juan de Dios Carreras Roure, y del de Logroño, a don Manuel Fernandez y Fernandez.

De Guerra

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica las siguientes reales órdenes: Aprobando el proyecto de reforma y reparación del cuartel del Carmen de esta capital.

"Boletín Oficial"

Ministerio de Hacienda.—Continuación del reglamento para la administración y exacción del impuesto de consumos.

Gobierno de provincia.—Circular interesando la búsqueda y captura de León Zamacoña Bilbao.

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de instrucción de Jerez y Estepa. Ayuntamientos.—Anuncios de los ayuntamientos de Sevilla, Almadén de la Plata, Lantejuela, Cazalla de la Sierra y La Rinconada.

Diario taurino

El día 1.º embarcarán en el puerto de Cadix para Carraos, donde torrearán diez corridas de toros el Marinero y Pipa, como matadores. Les acompañan los banderilleros Zocato chico, Mellaito y el Pintor.

—El próximo domingo lidiarán en la plaza de toros de Barcelona ganado de Otaola los diestros cordobeses Machaquito y Lagartijo.

—El célebre acedestro José Cinco, Cirineo, que en la actualidad se encuentra recluido en el Hospital provincial, ha solicitado dos meses de licencia para marchar a Cazalla.

—Además de los espadas Guerrita y Fuentes, contratados por la empresa de nuestro circo taurino para las corridas de la temporada próxima, dáse como seguro el ajuste del diestro alcaalareño Antonio Rolverte.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—(+) San Andrés, apóstol, y Santa Julia y Maura.

Santos de mañana.—San Hilgilo y Eloy, obispo; Santa Cándida, mártir, y Santa Leocadia, vírdua.

Liturgia.—El oficio y misa son de las Santas Flora y María, vírgenes y mártires, rito doble mayor, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios de Desagravios por la Corte de María, a las once en las religiosas capuchinas.—Continúa la novena a San Nicolás en la parroquia de su título predicando don Francisco Martín Lázaro.—En la iglesia del Santo Ángel y capilla de María Inmaculada continúan las novenas anunciadas ayer.—En la parroquia de Santa Cruz ejercicios de adoración nocturna desde las diez de la noche hasta las cinco de la mañana del viernes, terminando con la santa misa y comunión reparadora.—Como todos los jueves ejercicios de la Santa Escuela de Cristo, en su capilla propia contigua a la parroquia de Santa Cruz.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Miguel.—En la parroquia de San Nicolás se ganan las indulgencias señaladas ayer.

Boletín comercial

Mateadero de cerdos Existencia anterior 156. Entrados en este día, 194.

Han salido para el consumo, 68; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día 156. Los cerdos vendidos han pesado 7938 kilogramos.

Precio por pesetas a 1'46'

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precio, Media a peso, and various grain types like Arroz, trigo, cebada, etc.

Mateadero

Cerdos cortadas en el día de hoy: 10 toros, 4 buyes, 11 vacas, 1 novillo, 10 atrosos, 12 erales, 13 añojos, 2 terneras, 5 carneros, 90 machos, 25 ovejas, 0 cabras. Las reses cortadas han pesado 7.452'52 kilogramos.

les, añejos y terneras de 1'75 a 1'80; carneros machos, ovejas y cabras de 1'80 a 1'90.

Precios al público: Reses mayores, de 1'60 a 2; ternera, de 3 a 4; esmero y macho oveja y cabra, de 1'80 a 1'60.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 2300 Arrobas. Entradas hoy: 2500 arrobas nuevo, Viejo, 300 arrobas. Precios: Nuevo de 36 a 36 7/8 Yajo de 00 a 37 1/2.

Movimiento del puerto

Han entrado en este puerto el vapor francés Selurt, con petróleo, procedente de Cadiz, y charanguero San Francisco, con carga general, de Bonanza.

Han salido: Vapor inglés Cyfartha, con mineral, para Ayr; vapor inglés Bismad, con plomo y naranjas para Manchester.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 30 de Noviembre de 1898. Servicio para el 1.º de Diciembre. Jefe de día el coronel de Soria don Julio Vidaurer, Hospital y provisiones el capitán de idem don Eduardo Comas.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lirica. A las siete y media. El mantón de Manila.—A las ocho y media. La boda de Luis Alonso.—A las nueve y media. Juanita.—A las diez y media. De vuelta del vivero.

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lirica. A las siete y media. La boda de Luis Alonso.—A las ocho y media. Los dineros del sacristán.—A las nueve y media. La revolotosa.—A las diez y media. El capitán Lampago.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadrado a 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Línea regular de vapores Entre Bilbao, Harcelona, Sevilla y puertos inmediatos. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Harcelona. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayona y Harcelona. Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, conde de Haro.

JABONES Marca "La Sevillana"

CLASES: BLANCO 1.ª Pinta Sevillana, 2.ª, 3.ª; VERDE 1.ª, 2.ª.

BUJIAS Raimundo Perez Martinez

Table with columns: Duración aproximada, N.º, Peso de los paquetes, and Buja specifications.

Velas y Cirios

Table with columns: N.º, Descripción (LIBRA DE 469 GRAMOS, etc.), and Duración aproximada.

NO MAS VELLO

Advertisement for hair removal cream with images of a woman and text: POLVOS COSMETICOS en FRANCH. NO IRRITA EL CUTIS. EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZ.

Advertisement for DIGESTIVO CLIN, ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, with text: a base de Pepsina y Pancreatina.

Advertisement for NEURALGIAS, COLORES PALIDOS, GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU, with text: El mejor Ferruginoso conocido.

UNION IBERICA ASOCIACION MUTUA DE CONSUMO GENERAL

Esta importante Sociedad necesita representantes en esta capital y sus partidos judiciales. Las solicitudes pueden dirigirse a la Dirección, Celam de S. Madrid, con referencias de casas bancarias o comerciales, y saldos de franco para contestar.

CURA GRATIA SIN OPERAR DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OIDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS. CONTRASORDERA THOMPSON 4 pías. caja.

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, DOLORS REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS DE POLLO.—Se halla en todas las Farmacias.—Llévase a casa.

FELTON DE EL NOTICIERO SEVILLANO (192)

FONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

—Sois un hombre de talento, dijo la Tocada. ¿Y cómo acabó la aventura? —Acabó de una manera muy sencilla, contestó Mr. de Mersey. —¿Ahí? ¿De veras? —Un día Mad. de Cernis llegó a los cofres del rajah. —Perfectamente. —Y se volvió a Europa, instalándose en París. —¿Oyes, Juana? volvió a decir la Tocada. —Sí, balbuceó la aludida. —¿Es esto todo? —No sé nada más. —Pues amigo mío, dijo Modesta, esto no nos basta. —¿Cómo exclamó Mr. de Mersey. —Necesitamos pruebas. —Es mucho, pero no es bastante. —Pero, en fin, ¿qué pruebas quisierais? —Sois vos el único que sabe esa historia? —No, ciertamente. —En ese caso decid un nombre en seguida, amigo mío. —El capitán Gastón de Rochemine lo sabe todo lo mismo que yo. —Al oír este nombre Juana hizo un gesto de sorpresa. —¿Le conoces? preguntó la Tocada. —No, pero Ludovico me ha hablado mucho de él. —¿De veras? —Es amigo suyo, según creo, ó por lo

menos fueron compañeros en la Escuela Politécnica. —Pues bien! dijo Mr. de Mersey. Gastón de Rochemine está en París. —¡Hola! —No sé dónde vive, pero nos encontramos con frecuencia. —¿Dónde? —¡Cáspita! Donde nos encontramos todos los oficiales del ejército y de la armada: en el café de Helder. —Bueno, contestó Modesta. Esto nos basta. Ahora, amigo mío, lo que aporrais es una cosa razonable y os confesamos que no nos disgustais. —Juana palideció. —Poneos a vuestro gusto, siguió diciendo la Tocada. ¡Estais en vuestra casa, amigo mío, Juana hizo un gesto de desesperación. —¿Queréis unas zapafillas? continuó la bailarina. —Modesta exclamó Juana. —De todos modos, tomad un cigarro... La Tocada, riendo como una loca, sacó una petaca de piel de Rusia, llena de cigarritos, y se la presentó abierta y Mr. de Mersey. —Estaba satisfecho, radiante de alegría, como un triunfador. —Y una taza de té, añadió la bailarina, sirviendo con sus diminutas manos el té al marino. —¿Queréis leche? No, ¿verdad? Un poco de ron ¿sí? —Como querais, murmuró el teniente, que devoraba a Juana con la vista. —La Tocada se levantó y fué a la despensa en busca de las botellas, deteniéndose algunos momentos en busca del ron. —Luego volvió al saloncillo diciendo: —Aquí está. Al mismo tiempo presentó a Mr. de Mersey la botella.

Juana, sin darse cuenta de lo que había, tendió su copa diciendo, —También yo quiero un poco. Pero la Tocada retiró su mano, contestando: —¡Estás loca! Las mujeres no deben beber nunca licores fermentados, porque acaban por tener roja la nariz. —Mr. de Mersey fumó un cigarro y luego otro; bebió una taza de té con mucho ron y luego otra taza y más ron todavía, mirando de vez en cuando a Juana con unos ojos que se resistían ya a mantenerse abiertos. De pronto sus ojos se cerraron. —¡Bueno! dijo la bailarina. Nuestro apreciable príncipe va ó dormir. Juana respiró con desahogo. —Y por bastante tiempo, añadió Modesta. —¿Qué quisierais decir? —Una cosa muy sencilla, amiga mía: ha fumado y ha bebido opio y éste ha dominado por completo a tu enamorado. —¿Y no se despertará? preguntó con ansiedad Juana. —Se despertará mañana en su lecho, al que le enviaremos, si te parece, así que hayas escrito cuatro letras para Ludovico. —Pero amiga mía, exclamó Juana, lo que estamos haciendo es abominable. —No, contestó tranquilamente la Tocada. Esto no es más que un ardido femenino. Al decir esto la Tocada, siguió riendo como una loca y mirando al pobre teniente de navío que se hallaba sumido en el más profundo sueño.

—Bueno, dijo ésta, ¿está ya? —Sí. —¿Le hablas de Mr. de Rochemine? —Sin duda. —Pues manda la carta a su destino. —¿A las tres de la madrugada? —Eso es. —No, dijo Juana, haré que por la mañana la lleve mi camarera. Diciendo esto, miró a Mr. de Mersey, que continuaba durmiendo. —Pero, dijo, ¿cómo nos las vamos a comportar? —¿Para sacarlo de aquí? —¡Díabolo! Ya supondrás, dijo Juana algo confusa, que no deso estar presente cuando se despierte. —Ni yo. —Entonces... —Estas en buenas relaciones con tu portero, ¿verdad? —Sí, muy bien. —Dí a Luciano que vaya a buscarle. Juana tocó un timbre. —Baja, dijo a la camarera que acudió su llamamiento, y dile a Juan que suba. —Está acostado, señora. —Bueno; ya se levantará, pues sabe bien que no ha de hacerlo gratis. La camarera obedeció. Diez minutos después se presentó el portero en el saloncillo. —Era aquel un robusto mozo, saboyano de origen, que hubiera muerto un buey de una puñada. En el umbral de la estancia se detuvo al gozo sorprendido al ver al joven que dormía en un diván. La Tocada le dijo: —Señor Juan, ese caballero está locamente enamorado de mí; es un excelente sujeto, tiene mucho dinero y reúne las mejores cualidades; pero tiene también, como ves, un gran defecto. Bebe cada noche Champagne y

¡Qué de m... inelga... rra! Los... mente... la tris... tige... timos... verían... nido q... rreced... drian l... noranc... oetas... tensa... mento... ocurrido... el ataq... nuestra... hubiese... no hubi... tiempo... declara... piélag... hasta e... islas H... como b... nuestra... ¿sembr... fue, zas... porte C... Sin m... oed del... tros p... des ma... Unidos... ro esa t... nra la... otra na... roquen... tensa. —Aun... vir, con... sus fron... poniend... segund... nuestra... emigra... de com... tor que... se aper... esquad... Fran... oupa c... las de... lard de... de la d... y ven e... La se... osidad... ados e... de un... da de n...